



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTA

VIGENCIA 2020

PRESENTADO A:

COMUNIDAD EDUCATIVA, CONSEJO ACADÉMICO, CONSEJO DIRECTIVO, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, CÓRDOBA, EN AUDIENCIA PUBLICA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2021

TEMATICA:

**GESTIÓN DIRECTIVA
GESTIÓN ACADÉMICA
GESTIÓN COMUNITARIA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

RESPONSABLE:
**JOSE HERNANDEZ ACUÑA
RECTOR**

COMITÉ DE APOYO:

**ELLA HERNANDEZ VIDAL
RENE PEREZ MONROY**



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



El Rector de la **IE ALIANZA PARA EL PROGRESO**, en uso de sus facultades legales, en especial de las que confiere la Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, entre otras normas reglamentarias y basado en los principios de transparencia contemplados en el marco general de la contabilidad pública; rinde el informe a la comunidad educativa en general y a la ciudadanía que hace parte de esta institución educativa a través de audiencia pública, en la se abordan todos los procesos desarrollados en cada una de las gestiones en el proceso institucional, como son:

- **GESTIÓN DIRECTIVA**
- **GESTIÓN ACADÉMICA**
- **GESTIÓN COMUNITARIA**
- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

El informe de rendición de cuentas que se presenta, se basa en los principios de orden, responsabilidad y transparencia, además se pone a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa para su respectiva inspección y vigilancia; todos los soportes físicos que se relacionan a continuación:

- Presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2020
 - Plan de compras.
 - Extractos Bancarios.
 - AZ cuentas, facturas y soportes de las mismas (solicitud, certificado y registro presupuestales, orden de compras, facturas o cuentas de cobro con sus respectivos soportes legales, actas de recibido a satisfacción, resolución de pago, orden de pago y comprobantes de egreso
 - Formato de egresos.
 - Libro mayor general.
 - Libro de caja Diario.
 - Libro de banco y conciliaciones bancarias.
 - Libro de egresos e ingresos.
 - Balance general y estados de actividad financiera.
 - informe rendición de cuentas presentado a contraloría (periodo enero a diciembre 2020.
- Entre otros...



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



De esta manera la rendición de cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de esta entidad y sus resultados frente a la prestación del servicio educativo durante la vigencia 2020.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS – FSE A LA COMUNIDAD EDUCATIVA ALIANCISTA (lugar SALA DE SISTEMAS Y PATIO DE LA IE SEDE PRINCIPAL SESION 1 Y 2)



Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 – Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



1.1 GESTIÓN DIRECTIVA

Con el objeto de garantizar de manera eficiente la prestación del servicio educativo en la institución, se realiza de manera continua un estudio, análisis y actualización de plata de personal docente y de personal de servicio, al igual que a los niveles de cobertura del proceso de matrícula en el aplicativo SIMAT.

Teniendo en cuenta la normatividad legal vigente para estos casos y después de realizar un análisis técnico a la planta de personal de nuestra institución educativa, revisar la matrícula registrada en el SIMAT (Corte 16 de Marzo de 2020), diligenciar la matriz de necesidades docentes, me permito informar lo siguiente:

La institución inicio la vigencia 2020 con un total de **908** estudiantes matriculados y cierra vigencia con un total de **899** estudiantes activos incluidos los trasladados y desertores, una planta de 36 docentes, un docente tutor PTA, 2 coordinadores 1 rector y 1 administrativo quien cumple las funciones de aseo en la institución educativa, vale la pena aclarar que no se cuenta con servicio de secretaria ni de vigilancia de planta.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



A continuación se detalla cada uno de los niveles, grupos y grados, al igual que el comportamiento de la matrícula durante la vigencia 2020.

a) El **NIVEL DE PREESCOLAR**, está organizada de la siguiente forma:

SEDE	GRUPOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	EST. X GRUPO
Anastasio Sierra	2	44	2	22
San Juan Bosco	2	51	2	25.5
TOTAL	4	95	4	23.75

En este nivel no queda docente disponible en el momento.

b) El **NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA** queda organizado de la siguiente forma:

SEDE	GRUPOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	EST. X GRUPO
Anastasio Sierra	5	125	5	25
San Juan Bosco	5	169	5	33.8
Principal	2	59	2	29.5
Ariza Pono	1	26	1	26
TOTAL	13	379	13	29.1

En este nivel queda 1 docente disponible sin asignación académica.

c) El **NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA**, de nuestra institución educativa queda organizado de la siguiente forma:

SEDE	GRUPOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	EST. X GRUPO
Principal Secundaria	11	333	15	31.3
Principal Media	3	92	4	23
TOTAL	14	425	19	30.35

La institución debe continuar con el proceso de matrícula de estudiantes y consolidar la planta de personal del establecimiento educativo, según las directrices brindadas por las Secretarías de Educación Departamental y Municipal.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



- d) **PERMANENCIA ESCOLAR.** Estudiantes que se matricularon y culminaron el proceso escolar hasta la fecha de presentación del informe y rendición de cuentas

NIVEL EDUCATIVO	ESTUDIANTE	Porcentaje
PREESCOLAR	92	96.8%
BASICA PRIMARIA	361	95.2%
BASICA SECUNDARIA	301	90.3%
MEDIA	92	100%
TOTAL	846	94.1% permanencia

- e) **DESERCIÓN ESCOLAR.** Estudiantes que se matricularon y no terminaron el año lectivo en la institución educativa en la vigencia 2020. Ya sea por deserción o traslado a otra institución educativa.

NIVEL EDUCATIVO	# ESTUDIANTES	Porcentaje
PREESCOLAR	3	3.1%
BASICA PRIMARIA	18	4.74%
BASICA SECUNDARIA	32	9.6%
MEDIA	0	0%
TOTAL	53	5.8% de deserción

Estadística general final de promoción, repitencia y deserción 2020.

GRADOS	MATRICULADOS	PROMOVIDOS		NO PROMOVIDOS		DESERTORES		RETIRADOS	
		CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
PRE-ESCOLAR	95	51	53,6	41	43,1	3	3,1	0	0
PRIMARIA	379	352	92,8	9	2,37	18	4,74	0	0
SECUNDARIA	333	252	75,6	49	14,71	32	9,6	0	0
MEDIA	92	79	85,8	13	14,1	0	0	0	0
TOTALES	899	734	81,6	112	12,4	53	5,8	0	0



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



f) TRANSPORTE ESCOLAR



El proceso de permanencia de los estudiantes en la institución educativa depende de muchos factores entre los cuales tenemos la falta de servicio de transporte escolar, el cual se dio para esta vigencia 2020 por parte de la alcaldía municipal en cumplimiento al contrato que venía asignado de 2019, a través de la empresa “CONFORT OPORTUNO”, al igual como se prestó en las vigencias 2016,2017, 2018 y 2019.

Pero para la vigencia 2020 solo se alcanzó a prestar este servicio por 23 días, 13 correspondientes al mes de febrero y 10 días del mes de marzo.

Debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19. Dicho servicio tenía dentro de su ruta los barrios más distantes con el objeto de evitar la deserción escolar por no tener el medio para transportarse.

RTUTA 9: BARRIOS CAMINO CORRECTO, PARAISO, LA FE, SAN FCO, EL PORVENIR, PIÑALITO-IE ALIANZA PP.





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



Para la vigencia 2020 solo se prestó el servicio de transporte escolar a 173 estudiantes, lo cual no alcanza a cubrir la necesidad de toda la población escolar, especialmente en básica primaria.

Por todo lo anterior se hace **necesario, e indispensable y obligatorio la prestación el servicio de transporte en nuestra institución educativa**, con el cual se brindaría la oportunidad de movilidad a los estudiantes de los siguientes barrios:

- ✓ CAMINO CORRECTO.....(6 km de distancia)
- ✓ BRISAS DEL SUR.....(6 km de distancia)
- ✓ SAN RAFAEL.(6 km de distancia)
- ✓ VILLA CARRIAZO.(5 km de distancia)
- ✓ VILLA CLEMEN.(5 km de distancia)
- ✓ VILLA DELFA.(5 km de distancia)
- ✓ PORVENIR INURVE UNO Y DOS.(4 km de distancia)
- ✓ EL PARAISO.(4 km de distancia)
- ✓ SAN FRANCISCO.(4 km de distancia)
- ✓ 27 DE JULIO.(3 km de distancia)
- ✓ SAN CARLOS.(3 km de distancia)
- ✓ SAN JORGE.(3 km de distancia)
- ✓ MUSA NADER. (3 km de distancia)

Estos barrios se encuentran a una distancia de 3 y 6 kilómetros de la institución educativa y los estudiantes se movilizan en motocicletas, bicicletas de a pie en su mayoría, lo cual los pone en riesgo de manera permanente, ya que se suben 3 y más personas por moto.

Otros factores determinantes y que amplían la brecha de la deserción escolar es la desmotivación de los estudiantes debido a situaciones y factores como:

- Llega después de la hora de entrada.
- El largo recorrido desde su casa a la institución educativa.
- Altas temperaturas a la hora de regreso.
- Dificultad en la asistencia a prestar servicio social en jornada contraria.
- La temporada invernal.
- El riesgo a que están expuestos en el recorrido, tanto niñas como niños.
- Empezar una clase, o una evaluación después de 40 minutos de inicio.
- La falta de una buena alimentación.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



Desde la vigencia se presentó una propuesta a la Alcaldía, en la que se justifica la necesidad urgente y continua del servicio de transporte escolar **solicitando que se nos facilite en modalidad de comodato las dos busetas con que cuenta el municipio**, ya que con la implementación de este servicio en nuestra institución educativa, daremos solución a múltiples dificultades y tendremos la oportunidad cubrir el porcentaje restante que no alcanza a cubrir el servicio que nos brinda el municipio y además vincular a los padres de familias quienes también se encuentran afectados por que su situación económica no es la mejor y en algunos casos se ven en la obligación de retirar a los niños por no tener para pagarles el transporte diario.

Además tendríamos la oportunidad de transportar a los estudiantes a otros escenarios cercanos o donde se requiera según los proyectos y estrategias de las diferentes áreas, salidas pedagógicas.

La alcaldía después de analizar, evaluar valido y considero viable dicha propuesta y es así como a final de la vigencia 2019, procede a entregar en comodato dichas busetas al establecimiento educativo.

Pero la vigencia 2020, la alcaldía se negó en apoyarnos para poner a funcionar dichas busetas, es decir se necesitaba del nombramiento de conductores y auxiliares para así poder dar cumplimiento a lo requerido para la prestación de este servicio de transporte pero la respuesta por parte de la alcaldía fue nula; desde entonces enero de 2020, las busetas reposan guardadas en un parqueadero sin funcionar, además con la situación que se presentó por la emergencia sanitaria empeoro la posibilidad de ponerlas al servicio de nuestros estudiantes.

g) **ALIMENTACIÓN ESCOLAR:** para la vigencia 2020, en esta institución se prestó el servicio de la siguiente manera:

- **SEDES PRINCIPAL ANASTASIO SIERRA, SAN JUAN BOSCO Y SEDE ARIZA PONO:** Complemento alimentario suministrado a niños, niñas y adolescentes en edad escolar, suministrado por Gobernación de Córdoba a través del Programa de Alimentación Escolar PAE, función asignada a la FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO VIDAS, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO MODALIDAD RACION SERVIDA" con las cuales se prestó el servicio al 100% de la población escolar de las tres sedes en un total de 897 cupos. Dichas raciones fueron preparadas y servidas en los comedores durante el primer



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



mes hasta el 20 de marzo, pero que debido a la emergencia sanitaria presentada a causa del COVID- 19 solo fue posible el suministro por 18 así:

PERIODO DEL 2 AL 13 DE MARZO DEL 2020: Durante este periodo se realizó el suministro durante **10 días** calendario escolar con total normalidad, esto es las preparaciones de las raciones alimentarias realizadas por las manipuladoras de alimentos en los sitios establecidos, es decir dentro de los comedores escolares y los beneficiarios se dirigían a consumir los alimentos en los horarios establecidos según lineamientos técnicos, asimismo se tomaron los registros de asistencias

PERIODO DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 2020:

Como es de saber, se da en esta misma semana la eventualidad sanitaria a causa del CORONAVIRUS COVID-19, para lo cual fue necesario enviar a cada rector de los establecimientos educativos oficio de fecha 16 de Marzo del 2020 donde da a conocer las medidas adoptadas con el fin cumplir con las obligaciones propias del PAE, ya que las entregas de los alimentos se realizan semanalmente a todos los colegios y al momento de la decisión tomada por el gobernador de Córdoba de suspender las clases ya se encontraban los alimentos en los comedores escolares, por lo que se hacía necesario tomar medidas en cuanto al manejo que se le iban a dar a estos alimentos y de esta manera se entregan a las raciones de los 5 días del 16 al 20 de marzo.

Marzo 18 de 2020





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



En virtud de lo anterior, la Gobernación de Córdoba procede a la suspensión de clases de las Instituciones educativas, Centros Educativos Oficiales del Departamento y Universidades del ente territorial con el fin de analizar las medidas pedagógicas pertinentes a aplicar.

Mediante Decreto N°000180 del 16 de marzo de 2020, en su artículo tercero se suspenden las clases presenciales hasta el 27 de marzo para proteger la salud de todos y se adelanta el periodo de vacaciones desde el 30 de marzo hasta el 19 de abril de 2020.

En este orden de ideas se realiza el siguiente resumen a fin de aclarar el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Que los días de servicio inicialmente contratados fueron 119 días del calendario académico, lo que corresponde a ocho (8) meses de ejecución para el año vigente.
- ✓ Que para los meses de FEBRERO Y MARZO el contratista FUNSOVID prestó el servicio de alimentación escolar bajo la modalidad de ración servida RS un total de 18 días, descritos así:

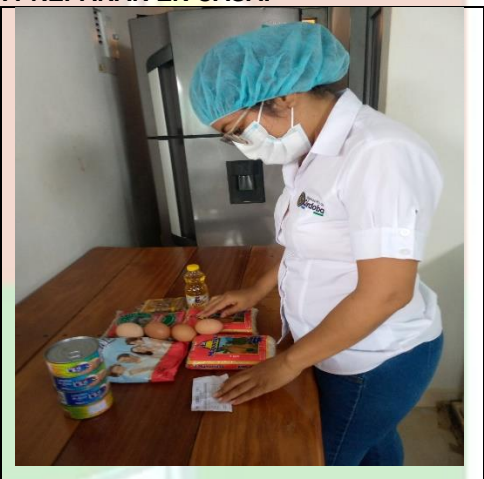
RACIÓN SERVIDA FEBRERO	Del 26 al 28 de febrero de 2020	3 días
RACIÓN SERVIDA MARZO	Del 02 al 20 de marzo de 2020	15 días
TOTAL RS		18 días

- ✓ Que bajo la modalidad de **Ración para Preparar en Casa RPC** el operador ha prestado 20 días de servicio por cada entrega, descritos así:

ENTREGA RPC#1	Del 24 de abril al 22 de mayo de 2020	20 días
ENTREGA RPC#2	Del 01 de junio al 01 de julio de 2020	20 días
ENTREGA RPC#3	Del 02 de julio al 31 de agosto de 2020	20 días
ENTREGA RPC#4	Del 21 de septiembre al 19 de octubre de 2020	20 días
ENTREGA RPC#5	Del 20 de octubre al 16 de noviembre de 2020	20 días
TOTAL RPC		100 días



Entrega RPC, RACIONES PARA PREPARAR EN CASA.



- **SEDE PRINCIPAL:** En la sede principal se prestó durante (3) tres meses el servicio de alimentación escolar por medio de la Alcaldía Municipal, a través de la FUNDACION TEJIENDO DESARROLLO, cubriendo el 100% de la población escolar de esta sede para un total de 500 cupos.

Este servicio se prestó bajo la modalidad RPC ración preparada en casa, solo se dio por tres meses para un total de 1500 raciones entregadas durante este periodo de los meses de agosto 26 a noviembre 26 de 2020.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



La Alcaldía a través de la Secretaria de Educación Municipal también hace seguimiento a la prestación de este servicio y de igual manera contribuye con la dotación a los restaurantes de algunos insumos e implementos de cocina, para la preparación de los alimentos; de igual manera la oficina de inspección e higiene realizo visitas a el comedor para garantizar la calidad de la prestación del servicio al igual que las condiciones higiénicas tanto de manipulación como la preparación por parte de las manipuladoras, en las cuales nos fue expedido el certificado de higiene por parte de esta oficina al cumplir con el lleno de los requisitos requeridos por dicha entidad.

Para la vigencia 2020, se realizaron visitas de supervisión y control, en la entrega y estado de los alimentos relacionados para la preparación en casa, por parte de la gobernación y por la secretaria de educación municipal.

h) ORGANIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

En el proceso de La gestión directiva, vigencia 2020 se implementaron acciones encaminadas a la organización y mejoramiento institucional en dos fases: antes y durante la emergencia sanitaria ocasionada por el **COVID-19**, se diseñó un cronograma de todas las actividades a desarrollar el cual se cumplió en un 75% de su ejecución, se tuvo en cuenta todas las características que permiten el mejoramiento continuo y el direccionamiento estratégico de toda la institución, cabe anotar que hubo que reorganizar algunos procesos que se requería de la presencialidad y que no son factibles a través del uso de un mecanismo digital virtual Y POR ENDE SE AFECTA LOS AVANCES EN UN 25%, pero se pudo desarrollar su mayoría como son:

- ✓ Se organizaron todos los estamentos que hacen parte del gobierno escolar, **utilizando mecanismos presenciales y virtuales**
- ✓ Liderar los equipos directivos, docentes y administrativos para que se involucren en la construcción y desarrollo de la identidad institucional, el PEI y los planes de estudio y de mejoramiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las funciones y tareas de cada una de las personas a cargo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



- ✓ Conocer las características de los estudiantes, sus familias y el entorno de la institución educativa, así como su evolución en el tiempo.
- ✓ Facilitar la apertura y permanencia de espacios de participación y concertación de la comunidad educativa.
- ✓ Mantener y vigilar un sistema de control financiero y contable que facilite la toma de decisiones e informar sobre su gestión a los entes de control;
- ✓ Gestionar y administrar con eficiencia recursos necesarios para la prestación del servicio educativo y el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional;
- ✓ Cumplir metas de cobertura para cubrir los ingresos presupuestados por el Sistema General de Participaciones.
- ✓ Especificar actividades concretas, definir tiempos, asignar responsabilidades y organizar equipos para garantizar el logro de las metas propuestas.
- ✓ Establecer canales de comunicación apropiados que permiten informar, escuchar, dialogar, debatir y concertar. Fomenta el intercambio de experiencias.
- ✓ Se continúa el convenio con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL, para su funcionamiento en nuestras instalaciones con una cobertura de para más de 260 jóvenes, pero a través de plataforma virtuales
- ✓ Buscar apoyos externos para fortalecer la institución y ayudar a estudiantes, docentes y personal administrativo, entre otros.

Ante este proceso de gestión se brindaron los espacios pertinentes de tal manera que se tuvo en cuenta la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en cada una de las acciones a realizar.

Se brindó todo el apoyo y los espacios necesarios para el desarrollo y ejecución a los diferentes proyectos presentados por cada comité de trabajo.

Se brindaron los espacios de fortalecimiento pedagógico a toda la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres de familias, a través de convenios interinstitucionales a nivel local y departamental en el transcurso de la vigencia 2020, en los que se pueden resaltar algunos de ellos:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



❖ **Apoyo y fortalecimiento a estudiantes:**

- Formación en el programa ESCUELAS EN PAZ, estrategia desarrollada por la Secretaria de Educación Departamental, la Corporación Región y la UNICEF, a través de talleres **“Condiciones para el retorno gradual y progresivo desde un enfoque de convivencia y cultura de paz”**. Se recibe por parte de estas entidades donaciones de material impreso, libros y material pedagógico fotocopiado como guías de trabajo en casa.
- Se fortalece la continuidad en articulación con el SENA, logrando graduar como **“TECNICOS EN SISTEMAS”** a 21 estudiantes de grado 11º.
- La gobernación de córdoba, apoya con la conectividad gratuita en cada una de las sedes con la instalación de antenas y redes wifi, y estas se ponen a disposición de los estudiantes y padres de familias para fortalecer y garantizar el proceso de enseñanza en casa durante la pandemia con el operador TELNET.
- La institución pone a disposición de los estudiantes recursos tecnológicos como es el caso de las **tabletas**, para que los alumnos que no cuentan con dispositivos tecnológicos para conectarse en los procesos de formación virtual puedan hacerlo.
- Apoya el trabajo en casa en casa a través de guías pedagógicas impresas para cada uno de los estudiantes y fortalece el proceso de seguimiento, desarrollo y acompañamiento mediante varios medios de comunicación como whatsapp, correos, llamadas, pagina web, entre otros, todo con el fin de establecer la comunicación permanente con los estudiantes y los padres de familias.
- Se lleva a cabo la **“feria de la ciencia en casa”**, dirigido por el comité de medio ambiente, en las áreas de química, física y biología, en tres categorías para así garantizar la participación de los diferentes grados y niveles.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



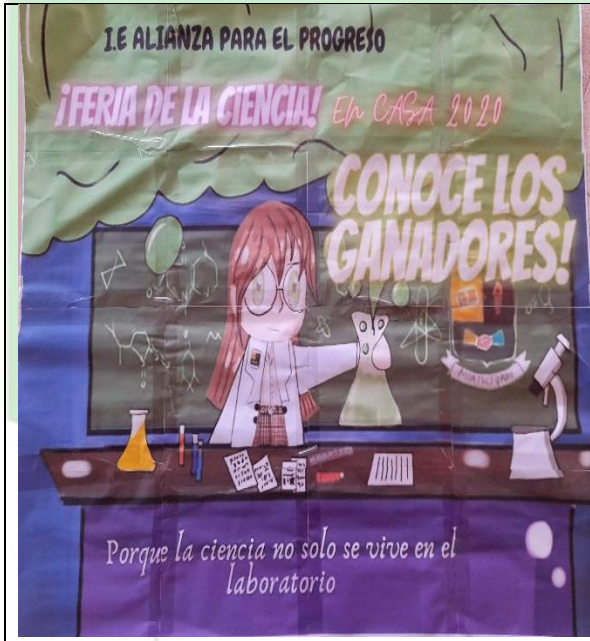
Libertad y Orden



Entrega de tabletas a estudiantes para trabajo virtual en casa



Guías pedagógicas para trabajo en casa durante el confinamiento.





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011

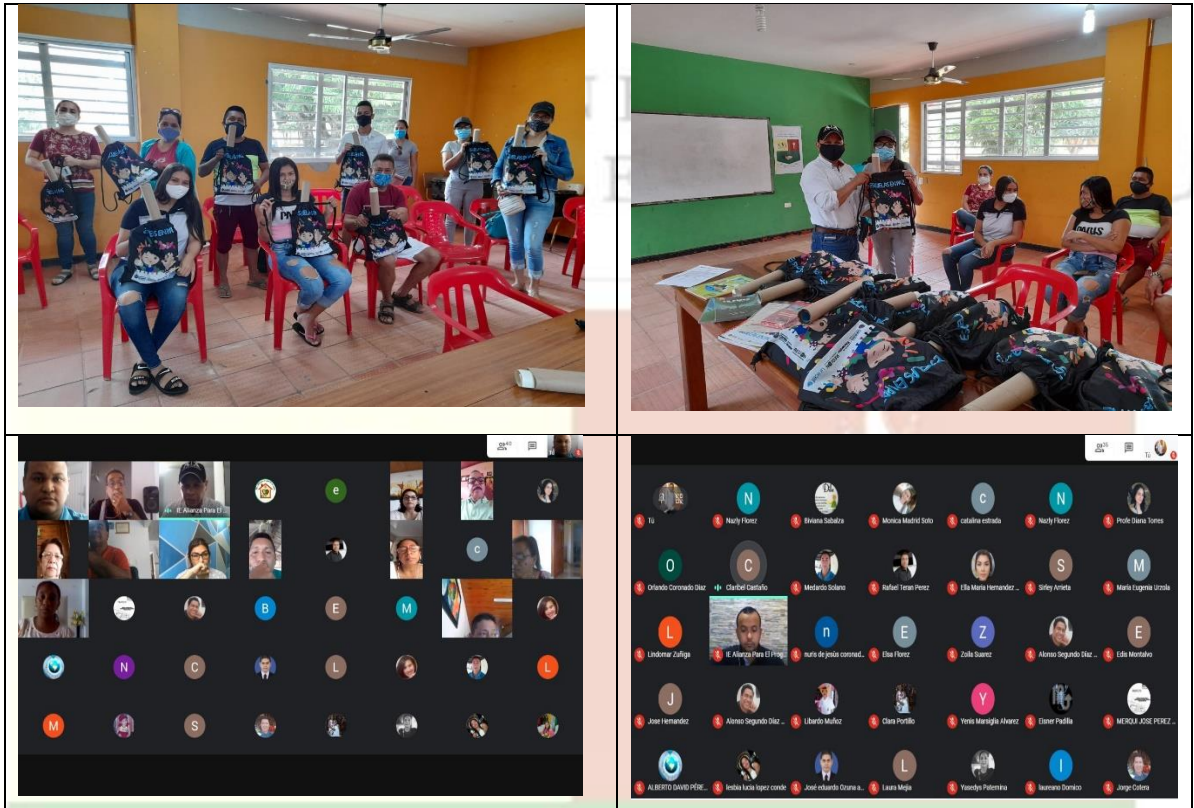


❖ **Apoyo y fortalecimiento a docentes:**

- Se crea la página o block institucional y se articula con el de cada docente y área, para articular el trabajo virtual y de esta manera el plan de estudio de manera virtual.
- Formación y Acompañamiento a Docentes en actualización en planes en los áreas de **CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES, LENGUA CASTELLANA, INGLES Y MATEMATICAS**, como mecanismo de priorización para implementar el proceso de formación virtual..
- Formación en el programa ESCUELAS EN PAZ, estrategia desarrollada por la Secretaria de Educación Departamental, la Corporación Región y la UNICEF, a través de talleres “Condiciones para el retorno gradual y progresivo desde un enfoque de convivencia y cultura de paz”. Se recibe por parte de estas entidades donaciones un kits de material impreso, libros y material pedagógico fotocopiado como guías de trabajo en casa
- Participación en los talleres de formación de EDUCAPAZ, a través de diferentes laboratorios “**DE PROFES PARA PROFES**”.
- Se organiza y ajusta la planeación académica en dos modalidades virtual y presencial.

Evidencias de formación a docentes





❖ Apoyo y fortalecimiento al ambiente escolar e infraestructura:

Mediante la gestión e inversión con recursos propios se lograra adecuar y mejorar las tres sedes en el transcurso de toda la vigencia 2020.

- Dotación y adecuación de los **RESTAURANTES ESCOLARES** de las sedes San Juan Bosco y Anastasio Sierra.
- Adecuación de espacios (caseta) **GRANJA ESCOLAR ACHI**, recursos propios de la institución educativa.
- Mantenimiento a frutales y maderables a la granja escolar en convenio con **CORPORACION MONTAÑA**.
- Adecuación y mantenimiento de espacios escolares (zonas verdes, patios, eléctrico entre otros)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



ALGUNAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS (del antes y después) Comedores sedes y granja escolar



Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



1.2. GESTIÓN ACADÉMICA

La Institución Educativa Alianza para el Progreso le ha apostado al fomento de los procesos pedagógicos que mejoren los niveles de articulación de los diferentes elementos del P.E.I, Planes de Estudio y Estilo Pedagógico, etc.; con el uso de los recursos apropiados para el aprendizaje, en el marco de varias estrategias específicas (proyectos) que orientan y ponen en dialogo las actividades del aula con las proyecciones y demandas de la comunidad. (Egresados)

En cumplimiento de estas metas, la institución desarrollo sendos encuentros de docentes y padres de familia, en donde se socializó el P.E.I y sus diferentes elementos, para posteriormente entrar a realizar la respectiva actualización

- **Proceso De Formación a Padres De Familias
(Reuniones con padres en el mes de febrero y marzo 2020)**



En las reuniones de socialización, se compartió con los padres de familia, la presentación de los docentes y sus asignaciones, los cambios realizados en el sistema de evaluación institucional, con el fin de mejorar la comprensión que ellos tienen sobre los procesos académicos y en particular de evaluación. Buscando con ello que los padres también se apropien de su papel en los proceso de acompañamiento a los estudiantes con necesidades especiales o que requieren apoyo en sus procesos de aprendizajes.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



- **Proceso De revisión y Ajustes al SIEE, para la inclusión de los mecanismos y estrategias que se requieren en el proceso de valoración virtual, Planes de Área con docentes y padres de familias.**

Durante las jornadas para la actualización de los documentos que componen el P.E.I., los docentes estuvieron concentrados en leer detenidamente el SIE, para tratar de identificar faltantes y necesidades e iniciar un proceso de ajuste, considerando las sugerencias realizadas también por parte de estudiantes y padres de familia; se organizaron en comisiones, de tal forma que cada una de ellas se concentrara en ajustar cada una de las parte del SIE. Al terminar el proceso, el documento quedó ajustado en un 80%, quedando pendiente algunos elementos que requirieron mayor discusión como la inclusión del programa Aceleración del Aprendizaje.

Otro de los documentos en los que se avanzó en el marco de la gestión académica fue en la consolidación de un modelo de planeación por periodo, a través de guías didácticas para desarrollar en casa durante la pandemia, para ello contamos con el apoyo de una docente nombrada como tutora del programa PTA.

También se realiza una jornada pedagógica en el mes de junio en donde se hace seguimiento al plan de mejoramiento, se revisa el porcentaje de cumplimiento de las acciones establecidas y se realizan ajustes a las mismas en aras de cumplir con la totalidad de las tareas programadas para la vigencia 2020.

- **Proceso formación y actualización pedagógica.**

Para la vigencia 2020 los docentes de nuestra institución estuvieron en constante proceso de formación, los docentes trabajaron durante varias sesiones:

Se realizó la revisión de la planeación de los 4 periodos, de tal forma que se incluyeran en ello los DBA y se ajustaran algunos indicadores de desempeño. Adicionalmente, como meta para la vigencia 2020, dichos planes deben considerar los diferentes proyectos que se formularon, de manera que el desarrollo de la planeación se articule a las propuestas de los proyectos, después que se da inicio a la emergencia sanitaria



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



ocasionada por el COVID-19, Se diseñan nuevas estrategias como la plataforma virtual para la implementación de la educación virtual y así mismo el rediseño de guías didácticas para desarrollar el trabajo en casa con los estudiantes, también cada docente crea su blog para desarrollar desde casa todas las estrategias pedagógicas de formación.

Es importante señalar que algunas de estas jornadas de formación y ajuste en materia de planes de estudio fueron realizadas mediante la modalidad de asambleas virtuales

Antes de finalizar el año 2020, se desarrollaron jornadas para hacer los últimos ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE. En las jornadas se terminó con la revisión y ajuste de este documento, especialmente en los aspectos relacionados con la promoción, y el papel de las comisiones de evaluación y promoción entre otros.

Por otra parte se hace seguimiento quincenal al proceso de trabajo en casa a nuestro establecimiento y se rinde este informe quincenal a la secretaria de educación municipal.

Ejemplo de informe tomado de la última quincena de noviembre 2020,

**REPORTE QUINCENAL (2 SEMANAS) DEL SEGUIMIENTO AL TRABAJO EN CASA POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
DEL RECTOR/DIRECTOR RURAL, PARA EL DIRECTOR DE NÚCLEO EDUCATIVO.**

PERÍODO REPORTADO: DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 Fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL EE:	INSTITUCION EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO			MUNICIPIO: MONTELIBANO		ZONA: Urb./Rur.	URBANA
	MATRÍCULA SIMAT:	PREE.	95	PRIM.	380	SEC. Y MED.	
GRUPOS/ NIVEL:	PREE.	4	PRIM.	13	SEC. Y MED.	14	TOTAL: 31
DOCENTES/NIVEL:	PREE.	4	PRIM.	13	SEC. Y MED.	19	TOTAL: 36
COORDINADORES	2	ORIENTADORES	0	PTA	1	ADMINISTRATIVOS	1



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



2. DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS AVANCES DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL TRABAJO EN CASA

PREESCOLAR	Los docentes continúan realizando acompañamiento a los estudiantes con relación al trabajo en casa correspondiente a la guía N° 9 para trabajar del 13 de noviembre al 03 de diciembre del 2020. El acompañamiento y la retroalimentación se siguen realizando teniendo en cuenta los medios con los que cuenta la familia de cada niño o niña. En algunos casos vía WhatsApp, en otros vía llamada telefónica o reporte escrito que se entrega con la guía siguiente.
BÁSICA PRIMARIA	Los docentes realizan el acompañamiento a los estudiantes con relación al trabajo en casa correspondiente a la guía N° 9 para trabajar del 13 de noviembre al 03 de diciembre. Tanto el acompañamiento como la retroalimentación se han realizado dependiendo de los medios con los que cuenta la familia de cada niño, niña o adolescente. En algunos casos vía WhatsApp, vía llamada telefónica o entrega de reporte por escrito que se entrega con la guía siguiente.
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	Además de lo descrito anteriormente, los docentes continúan el acompañamiento, en el horario establecido para estas asesorías virtuales a los estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas desde casa. Se siguen usando las plataformas virtuales como Zoom Meetings, Meet de google o recursos digitales como los blogs para despejar dudas y reforzar los aprendizajes que se desarrollan en las guías impresas. Los estudiantes (residentes y no residentes en Montelíbano actualmente) que tiene la posibilidad de conectividad envían las actividades desarrolladas al correo electrónico y Whatsapp de los docentes, aunque no se les excluye de presentar físicamente sus trabajos.
JORNADA NOCTURNA	NO APLICA
ORIENTACIÓN ESCOLAR	NO APLICA



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



AVANCES Y/O LOGROS DEL PLAN DE TRABAJO EN CASA, POR NIVELES

NIVELES	N° EST. DESARROLLAND O TRABAJO EN CASA	MEDIOS Y ESTRATÉGIAS UTILIZADOS PARA LA ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO DIARIO	N° EST. SIN RECIBIR MATERIAL PARA EL TRABAJO EN CASA	POSIBLES CAUSAS DE NO PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ACTIVIDADES
PREESCOLAR	90	WhatsApp (Mensajes, Videollamadas, notas de voz) Llamadas telefónicas SMS	5	Algunas de las familias actualmente no se encuentran residentes en el municipio y no se han podido contactar telefónicamente. Por otra parte algunos de los padres que fueron contactados vía telefónica por los docentes, asistieron en la fecha programada por la institución para buscar las guías de trabajo de los estudiantes que no habían reclamado.
PRIMARIA	359	Guías impresas WhatsApp Llamadas telefónicas Correo electrónico Blogs	21	Algunas familias de los estudiantes que fueron contactados vía telefónica por los docentes, asistieron en la fecha programada por la institución para buscar las guías de trabajo que no habían reclamado. Otros estudiantes no se encuentran residentes en el municipio de Montelíbano y no se han podido contactar telefónicamente.
SECUNDARIA Y MEDIA	362	Guías impresas Zoom Meetings Meet de Google WhatsApp Llamadas telefónicas Correo electrónico Blogs	62	Y el resto de estudiantes que habían dejado de asistir antes de la declaratoria de emergencia y fueron contactados telefónicamente para que continuaran su proceso académico, no han asistido a buscar el material impreso.
JORNADA NOCTURNA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



3. APOYO Y APORTES REALIZADOS DESDE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y/O DIRECCION DE GRUPO

APOYO PSICO-SOCIAL				
VARIABLES	NIVELES			
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA	JORNADA NOCTURNA
N° CASOS INDIVIDUALES Y/O FAMILIARES ATENDIDOS (Padres y Estudiantes atendidos)				
SITUACIONES PRESENTADAS				
MEDIOS Y METODOLOGÍAS PARA LAS INTERVENCIONES				
OBSERVACIONES				

4. DOCENTES PARTICIPANTES EN EL SEGUIMIENTO AL TRABAJO EN CASA

PREESCOLAR	N° DOCENTES	4	FORMA DE SEGUIMIENTO	WhatsApp (Mensajes, Videollamadas, notas de voz) Llamadas telefónicas SMS	OBSERVACIONES	Todos participan de las actividades del Trabajo en Casa
BÁSICA PRIMARIA	N° DOCENTES	13	FORMA DE SEGUIMIENTO	Guías impresas WhatsApp Llamadas telefónicas Correo electrónico Blogs	OBSERVACIONES	Todos participan de las actividades del Trabajo en Casa
SECUNDARIA Y MEDIA	N° DOCENTES	19	FORMA DE SEGUIMIENTO	Guías impresas Zoom Meetings Meet de Google WhatsApp Llamadas telefónicas Correo electrónico Blogs	OBSERVACIONES	Todos participan de las actividades del Trabajo en Casa
JORNADA NOCTURNA	N° DOCENTES	0	FORMA DE SEGUIMIENTO	NO APLICA	OBSERVACIONES	NO APLICA



5. REPORTE DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS QUE NO HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO EN CASA

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO/NIVEL/AREA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	REGISTRO DE EVIDENCIAS

6. SOLICITUDES/SUGERENCIAS/PROPUESTAS

Nota 1: En las filas y campos que no corresponda registrar información, favor escribir **NO APLICA**.

Nota 2: Anexar en la página siguiente a la firma, el cronograma de entrega de material a estudiantes para el Trabajo académico en casa.

Nota 3: Entregar oportunamente a su Director de Núcleo, un solo archivo con toda la información solicitada, en formato PDF, en la fecha en que este le indique.

FIRMA DEL RECTOR/DIRECTOR RURAL

Nombre: José del Carmen Hernández Acuña

C.C: 85202102

Celular: 3128362960

Correo electrónico: joherac72@yahoo.es

Elaboró: Fermín Hernández Martínez, Director de Núcleo SED.

Revisó: Leonardo Rivera – Asesor Despacho del Gobernador

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Aprobó: Hugo Téllez Poveda Inspección y Vigilancia – SED y Blanca Martínez Angulo Calidad Educativa – SED



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



1.3 GESTIÓN COMUNITARIA.

La Institución Educativa Alianza para la vigencia 2020, inicia a desarrollar todas sus estrategias para vincular a la comunidad pero apenas se da inicio a la pandemia nos fue casi que imposible desarrollar proyectos donde se debe involucrar directamente la comunidad, lo positivo es que se crearon grupos de whatsapp, y otros medios para mantener el contacto permanente con ellos, por otra parte se hacían reuniones virtuales por grados para compartirles información y mantenerlos informados de todo.

Otro aspecto que se logra con la comunidad es establecer el compromiso ante el proceso de formación a través de los mecanismos virtuales y presenciales, como por ejemplo la entrega y recepción de guías pedagógicas para el trabajo en casa.

❖ LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1) **Proyectos sociales y comunitarios que no fueron desarrollados en su totalidad por los inconvenientes de presencialidad y conectividad, pero que se les dio inicio en los meses de febrero y marzo de 2020.**

- *Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía.* (La Sexualidad como valor y expresión de la convivencia y la felicidad del Ser Humano.)
- *Proyecto de Democracia y Derechos Humanos.* (La Escuela como cátedra viva de convivencia y participación) **realizo la conformación de gobierno escolar 100%**
- Proyecto de Educación Ambiental (Reivíndicate con el Medio Ambiente) realizo la **feria de la ciencia en casa.**
-
- Proyecto para el Aprovechamiento del Tiempo Libre. (El Juego como estrategia de participación e integración).
- *Convivencia y resolución de Conflictos.* (fortaleciendo la convivencia desde la práctica de valores.
- *Proyecto de Huerta escolar* (Granja Demostrativa Achi). **Se realizó 100%**



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



2) Escuela de Padres.

Se dio continuidad a la escuela de padre, aprovechando los espacios de entrega de pre-informes, de tal manera que nos proponemos superar algunos fracasos del pasado que han impedido la continuidad de estos escenarios. Nuestro propósito es mantener en el tiempo este proyecto como una acción institucional que permita y fomente la vinculación del padre de familia con los procesos académicos y de convivencia.

3) Asociación de Padres Familia.

Se conformó la asociación de padres, de acuerdo a lo planteado por la normatividad colombiana.

Elección de la junta de padres 2020,





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



1.4 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

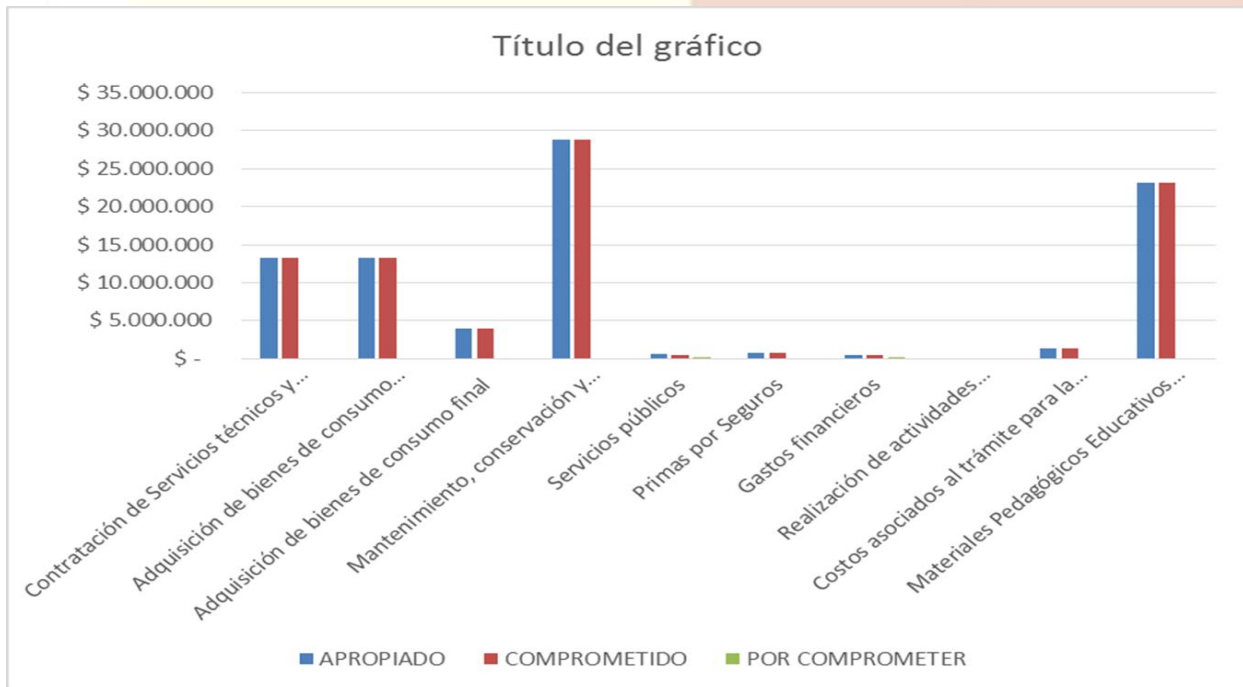
INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS vigencia 2020

La Institución Educativa, mediante acuerdo de consejo Directivo N° 004 de 20 de diciembre de 2019, aprobó y conto con un presupuesto Inicial por valor de \$ 68.174.000, que en el transcurso de la vigencia 2020 sufrió ciertas modificaciones y adiciones, terminando con un presupuesto definitivo por valor de \$ 85.635.893

Del total de estos recursos fueron asignados para funcionamiento la suma de \$ 61.115.600 y un valor de \$ 24.520.293 para inversión.

A continuación, se muestra un gráfico de los recursos ejecutados del presupuesto aprobado para funcionamiento.

RECURSOS EJECUTADOS PARA FUNCIONAMIENTO
TABLA N°1.





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



Como podemos observar en la gráfica, los recursos se aplicaron en mayor proporción al mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones en un 33.58%, en materiales pedagógicos educativos para trabajar en casa en un 27%, en la Contratación de Servicios técnicos y profesionales en un 15.54%, el 15.45% en la adquisición de bienes de consumo duradero y el 4.67% en la adquisición de bienes de consumo final. El 3.58% de los recursos se usaron para cubrir gastos como servicios públicos, primas por seguros, gastos financieros y Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller, rubros cuya participación no es representativa en relación con el total de los recursos apropiados, quedando sin ejecutar el 0.18% del presupuesto definitivo.

A continuación se da a conocer de manera más clara los procedimientos realizados desde el momento de la planeación y ejecución de los presupuestos de inversión y de gastos, los cuales se expresan en los siguientes formatos:

- **FORMATO CGDC: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS.**
- **FORMATO CGDC: INFORME DE EGRESOS MENSUALIZADO.**

En el informe de ingresos se expresa de manera clara y precisa la estructura del presupuesto inicial, los recursos que se recaudan en todo el transcurso de la vigencia 2020 y el presupuesto definitivo con termina la vigencia.

En el informe de egresos mensualizado se expresa de manera clara la ejecución, los gastos y la inversión que realiza mes a mes en el transcurso de la vigencia, se publica en un lugar visible de la institución educativa y se pone a disposición de toda la comunidad educativa, además contempla los datos claros de cada cuenta es decir expresa la información del beneficiario, el concepto o detalle, el valor de la cuenta, el valor del cheque, la fecha y un registro de evidencia fotográfico que soporta de manera visual las compras, actividades o acciones realizadas, y demás procesos de inversión en las cuales se ejecuta el gasto.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



INFORME DE EGRESOS MENSUALIZADO

**INFORME POR TRIMESTRE 2020
ENERO - MARZO**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 2.232	0	\$ 2.232	31/01/2020
Claro SAS	Reembolso por pagos de servicios públicos correspondientes al mes de enero y febrero.	\$ 91.312	0	\$ 91.312	24/03/2020
Claro SAS	Servicio de Telefonía Movil correspondiente al mes de marzo.	\$ 45.600	0	\$ 45.600	24/03/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 13.689	0	\$ 13.689	31/03/2020
TOTAL TRIMESTRE		\$ 152.833	0	\$ 152.833	

**INFORME POR TRIMESTRE 2020
ABRIL - JUNIO (1)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Luisa Petrona Moreno Domínguez	Primer Pago del Contrato De Prestación De Servicios En Apoyo A La Gestión, Orientación Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institución Para La Vigencia 2020.	\$ 1.792.600		\$ 1.792.600	29/04/2020
Luisa Petrona Moreno Domínguez	Primer Pago del Contrato de Prestación De Servicios Profesionales En Apoyo A La Gestión Pre-Contractual, Contractual Y Pos-Contractual A La Rectoría De La Institución Educativa, En La Ejecución De Los Fondos De Servicios Del Ente Educativo De Carácter Público.	\$ 1.344.600		\$ 1.344.600	29/04/2020
Banco Bogotá	Gastos Bancarios	\$ 81.753		\$ 81.753	30/04/2020
Claro SAS	Servicio de Telefonía Movil correspondiente al mes de Abril.	\$ 45.700		\$ 45.700	12/05/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar	Prestación de Servicios de impresion de guias para el apoyo de trabajo academico en casa durante el confinamiento.	\$ 6.790.360	\$ 407.422	\$ 6.382.938	15/05/2020
Luisa Petrona Moreno Domínguez	Segundo Pago del Contrato De Prestacion De Servicios En Apoyo A La Gestion, Orientacion Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	29/05/2020
Banco Bogotá	Gastos Bancarios	\$ 12.852		\$ 12.852	31/05/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 182		\$ 182	31/05/2020

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



**INFORME POR TRIMESTRE 2020
ABRIL - JUNIO (2)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Jair Eusse García	Suministro de elementos de aseo como: atomizador Spray, escobas plasticas y de varita, limpia pisos, bolsas, panola roja, guantes, tapabocas, vasos, cloro, detergente, desinfectante, papel higienico, jabon , entre otros.	\$ 1.917.100	\$ 57.131	\$ 1.859.969	08/06/2020
Claro SAS	Pago de Telefonía Móvil correspondiente al mes de Mayo	\$ 38.400		\$ 38.400	11/06/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Segundo Pago del Contrato de Prestación De Servicios Profesionales En Apoyo A La Gestión Pre-Contractual, Contractual Y Pos-Contractual A La Rectoría De La Institución Educativa, En La Ejecución De Los Fondos De Servicios Del Ente Educativo De Carácter Público.	\$ 702.298		\$ 702.298	23/06/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Un tercer pago del Contrato De Prestacion De Servicios En Apoyo A La Gestion, Orientacion Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	23/06/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 35.105		\$ 35.105	30/06/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 1.781		\$ 1.781	30/06/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar	Un Primer pago del Contrato de Compra Ágil, Eficiente Y Oportuna De Material Pedagógico Fotocopiado Para Los Grados 0° A 11° Correspondiente A Guías Académicas Para Desarrollar Trabajos En Casa, Como Medida De Mitigación En La Propagación Del Covid-19 Para La Institución Educativa Alianza Para El Progreso.	\$ 4.158.080	\$ 249.485	\$ 3.908.595	30/06/2020
TOTAL TRIMESTRE		\$ 18.549.557	\$ 714.038	\$ 17.835.519	

**INFORME POR TRIMESTRE 2020
JULIO – SEPTIEMBRE (1)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
La Previsora Compañía de Seguros SAS	Adquisición de póliza global de manejo sector oficial.	\$ 714.000		\$ 714.000	06/07/2020
Ariel Antonio Torres Cuello	Primer pago del Contrato de ejecución de obras de mantenimiento y adecuación a todo costo de la infraestructura física de la institución educativa alianza para el progreso y sus sedes.	\$ 4.060.000	\$ 243.100	\$ 3.816.900	10/07/2020
Claro SAS	Servicio de telefonía Movil correspondiente al mes de mayo	\$ 38.311		\$ 38.311	21/07/2020
Claro SAS	Pago de Servicio de Telefonía	\$ 38.500		\$ 38.500	21/07/2020
Lopezsoft SAS	Servicio de Software en la nube (SAAS), plataforma ASAIÉ EXODO.	\$ 930.000		\$ 930.000	21/07/2020
Ariel Antonio Torres Cuello	Ultimo pago del Contrato de ejecucion de obras de mantenimiento y adecuacion a todo costo de la infraestructura fisica de la institucion educativa alianza para el progreso y sus sedes.	\$ 4.390.000	\$ 263.400	\$ 4.126.600	21/07/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Un cuarto pago del Contrato De Prestacion De Servicios En Apoyo A La Gestion, Orientacion Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	28/07/2020
Fernel Antonio Hernandez Bolaño	Contrato de Elaboración de estructuras en hierro e instalación de cubiertas en zinc galvanizado y fabricación de cinco protectores de ventanas, trabajo a todo costo.	\$ 3.843.000	\$ 230.580	\$ 3.612.420	28/07/2020
Fernel Antonio Hernandez Bolaño	Contrato de Ejecucion De Obras De Mantenimiento Y Adecuacion A Todo Costo De Aires Acondicionadores Y Ventiladores Institucion Educativa Alianza Para El Progreso Y Sus Sedes	\$ 7.498.000	\$ 449.880	\$ 7.048.120	28/07/2020

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



**INFORME POR TRIMESTRE 2020
JULIO – SEPTIEMBRE (2)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Edilberto Antonio Arroyabe Arias	Suministro de utensilios para el restaurante escolar.	\$ 402.300		\$ 402.300	30/07/2020
Fernel Antonio Hernandez Bolaño	Contrato de Elaboración e instalación de dos gabinetes de cocina para los restaurantes de las sedes Anastasio Sierra y sede San Juan Bosco, trabajo a todo costo	\$ 3.000.000	\$ 180.000	\$ 2.820.000	30/07/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar	Segundo pago del Contrato de Compra Agil, Eficiente Y Oportuna De Material Pedagógico Fotocopiado Para Los Grados 0° A 11° Correspondiente A Guías Académicas Para Desarrollar Trabajos En Casa, Como Medida De Mitigación En La Propagación Del Covid-19 Para La Institución Educativa Alianza Para El Progreso.	\$ 5.895.840	\$ 353.750	\$ 5.542.090	30/07/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 56.049		\$ 56.049	31/07/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 307		\$ 307	31/07/2020
Sayda Rosa Pacheco Pereira	Suministro de Materiales de ferreteria para mantenimiento de infraestructura de granja escolar.	\$ 1.999.900	\$ 89.911	\$ 1.909.989	04/08/2020
Lubian Enrique Lobo Salazar	Suministro de aires acondicionados y ventiladores de techos.	\$ 5.960.000	\$ 208.600	\$ 5.751.400	04/08/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Quinto pago del Contrato De Prestacion De Servicios En Apoyo A La Gestion, Orientacion Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	21/08/2020
	suministro de equipo de comunicación	\$ 780.000		\$ 780.000	21/08/2020

**INFORME POR TRIMESTRE 2020
JULIO – SEPTIEMBRE (3)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Tercer pago del Contrato de Prestación De Servicios Profesionales En Apoyo A La Gestión Pre-Contractual, Contractual Y Pos-Contractual A La Rectoría De La Institución Educativa, En La Ejecución De Los Fondos De Servicios Del Ente Educativo De Carácter Público.	\$ 702.298		\$ 702.298	25/08/2020
Claro SAS	Servicio de telefonía	\$ 38.500		\$ 38.500	25/08/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 3.274		\$ 3.274	31/08/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 33.915		\$ 33.915	31/08/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar	Prestación de servicios en la digitación de información de los estudiantes, nucleo familiar, en la plataforma Simped y en el Simat.	\$ 850.000	\$ 51.000	\$ 799.000	18/09/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar	Segundo pago del Contrato de Compra Ágil, Eficiente Y Oportuna De Material Pedagógico Fotocopiado Para Los Grados 0° A 11° Correspondiente A Guías Académicas Para Desarrollar Trabajos En Casa, Como Medida De Mitigación En La Propagación Del Covid-19 Para La Institución Educativa Alianza Para El Progreso.	\$ 5.739.760	\$ 344.386	\$ 5.395.374	18/09/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Séptimo pago del Contrato De Prestación De Servicios En Apoyo A La Gestión, Orientación Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	23/09/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 182		\$ 182	30/09/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 25.228		\$ 25.228	30/09/2020
Claro SAS	Pago de Servicio de Telefonía	\$ 45.600		\$ 45.600	30/09/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 67.711		\$ 67.711	30/09/2020
TOTAL TRIMESTRE		\$ 49.555.794	\$ 2.414.607	\$ 47.141.187	

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



**INFORME POR TRIMESTRE 2020
OCTUBRE – DICIEMBRE (1)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Ariel Antonio Torres Cuello	Contrato de prestación de servicios en mano de obra y suministro de materiales a todo costo, para adecuaciones y mantenimiento general en las sedes principal, Juan Bosco y anastacio Sierra.	\$ 2.350.000	\$ 141.000	\$ 2.209.000	02/10/2020
Fernel Antonio Hernández Bolaño	Contrato de prestación de servicio en la elaboración de estantes metalicos para biblioteca, instalación de de estructura en hierro, entre otros.	\$ 2.973.000	\$ 178.380	\$ 2.794.620	02/10/2020
Claro SAS	Servicio de telefonía	\$ 45.491		\$ 45.491	19/10/2020
Osmer Gabriel Bula Díaz	Contrato de suministro de 10 mesas en madera robles de 2.40M de largo, 0.80 de ancho, 0.76 de alto a todo costo.	\$ 4.200.000	\$ 168.000	\$ 4.032.000	09/10/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 182		\$ 182	31/10/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 12.495		\$ 12.495	31/10/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 182		\$ 182	30/11/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 50.932		\$ 50.932	30/11/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Septimo pago del Contrato De Prestacion De Servicios En Apoyo A La Gestion, Orientacion Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	09/11/2020

**INFORME POR TRIMESTRE 2020
OCTUBRE – DICIEMBRE (2)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Claro SAS	Servicio de telefonía	\$ 45.600		\$ 45.600	17/11/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Octavo pago del Contrato De Prestacion De Servicios En Apoyo A La Gestion, Orientacion Y Asistencia Profesional Financiera, Contable Y Presupuestal De Los Recursos Recibidos En El Fondo De Servicios Educativos De La Institucion Para La Vigencia 2020.	\$ 814.373		\$ 814.373	24/11/2020
Luisa Petrona Moreno Dominguez	Cuarto pago del Contrato de Prestación De Servicios Profesionales En Apoyo A La Gestión Pre-Contractual, Contractual Y Pos-Contractual A La Rectoría De La Institución Educativa, En La Ejecución De Los Fondos De Servicios Del Ente Educativo De Carácter Público.	\$ 702.298		\$ 702.298	24/11/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar	Ultimo pago del Contrato de Compra Ágil, Eficiente Y Oportuna De Material Pedagógico Fotocopiado Para Los Grados 0° A 11° Correspondiente A Guías Académicas Para Desarrollar Trabajos En Casa, Como Medida De Mitigación En La Propagación Del Covid-19 Para La Institución Educativa Alianza Para El Progreso.	\$ 536.253	\$ 32.175	\$ 504.078	24/11/2020
Francisco Javier Vinasco Escobar"	Suministro de resmas tamaño oficio y carta, tintas, AZ y lapiceros.	\$ 1.682.400	\$ 58.884	\$ 1.623.516	24/11/2020
Claro SAS	Servicio de servicio	\$ 46.800		\$ 46.800	11/12/2020



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



**INFORME POR TRIMESTRE 2020
OCTUBRE – DICIEMBRE (3)**

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR. CUENTA	RTF	VR NETO	FECHA
Luisa Petrona Moreno Domínguez	Último pago del Contrato de Prestación De Servicios Profesionales En Apoyo A La Gestión Pre-Contractual, Contractual Y Pos-Contractual A La Rectoría De La Institución Educativa, En La Ejecución De Los Fondos De Servicios Del Ente Educativo De Carácter Público.	\$ 702.299		\$ 702.299	15/12/2020
Bancolombia	Gastos Bancarios	\$ 3.031		\$ 3.031	31/12/2020
Banco Bogota	Gastos Bancarios	\$ 29.634		\$ 29.634	31/12/2020
Lubian Enrique Lobo Salazar	Suministro de diplomas, actas de grado, impresiones de boletines finales, entre otros.	\$ 1.400.000	\$ 49.000	\$ 1.351.000	21/12/2020
TOTAL TRIMESTRE		\$ 17.223.718	\$ 627.439	\$ 16.596.279	
TOTAL GENERAL VIGENCIA 2020		\$ 85.481.902	\$ 3.756.084	\$ 81.725.818	31/12/2020

**ESTADÍSTICAS GENERALES DE SERVICIO
PLANTA DE PERSONAL 2020**

DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO		PLANTA OCUPADA	MOVIMIENTO DE PERSONAL	
	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO		CANTIDAD DE PERSONAL VINCULADO	CANTIDAD DE PERSONAL DESVINCULADO
ASISTENCIAL	1	0	1	1	0
TÉCNICO	0	0	0	0	0
PROFESIONAL	6	30	36	36	1
ASESOR	1	0	1	1	0
DIRECTIVO	0	3	3	3	0
TOTALES	8	33	41	41	1

NOTA: para la vigencia 2020, Hay 6 docentes nombrados en provisionalidad, 1 de ellos que trabaja bajo la modalidad de autoeducación, los demás están nombrados en propiedad, fue desvinculado el docente Elver Rafael Barreto Fabra, por no tener asignación académica, el cual se relaciona en la columna desvinculado. Pero la información sobre cesantías la maneja el nominador -Secretaría de Educación de Córdoba y el fondo de prestaciones Sociales. Existe una docente tutora del programa PTA, que se coloco como asesor y una aseo que se relaciona como asistencial en área administrativa, La Institución no cuenta con secretaria, psicoorientador, por medio de la empresa VIPER se nombraron dos vigilantes, pero no hacen parte de la planta institucional.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



**ESTADÍSTICAS GENERALES DE SERVICIO
ESTUDIANTES 2020**

NIVEL DE EDUCACION	TOTAL N° DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL SEDES ADSCRITAS)	CUPOS PROYECTADOS PARA ESTUDIANTES (AÑO)	MATRICULA INICIAL (AÑO)	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES O TRASLADADOS A OTRA INSTITUCION	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON		
							Transporte	Desayuno ó Refrigerio	Almuerzo
Preescolar	95	97	95	51	41	3	0	92	0
Primaria	379	397	379	352	9	18	0	361	0
Secundaria	333	361	333	252	49	32	0	301	0
Media	92	110	92	79	13	0	0	92	0
Total	899	965	899	734	112	53	0	846	0

PLAN DE COMPRAS 2020

RELACION DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS 2020					
DETALLES					
ITEM	CONCEPTO	TOTAL	VR.UNIT	VR.TOTAL	GLOBAL
511111. Contratacion de Servicios Tecnicos y Profesionales.					\$ 9.775.000
	PRESTACION DE SERVICIOS TEC Y PROF.				
1	CONTADOR	1	\$ 6.775.000	\$ 6.775.000	
2	INSTRUCTORES DE MUSICA Y DANZA FOLCKLORICA	2	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000	
165506. Equipo de Recreacion y Deportes.					\$ 3.000.000
3	IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y APOYO A JUEGOS SUPERATE	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	
166501. Muebles y Enseres.					\$ 6.200.000
4	3- ESTANTES PARA BIBLIOTECA Y 1.ARCHIVADOR COORDINACION	4	\$ 500.000	\$ 2.000.000	
5	MESAS COMEDORES Y SALA DE PROFESORES	12	\$ 350.000	\$ 4.200.000	
166502. Equipos y Maquinarias de oficina.					\$ 9.910.000
6	VENTILADORES DE TECHOS KDK	6	\$ 170.000	\$ 1.020.000	
7	AIRES ACONDICIONADO DE 18000BTU	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000	
8	LABORATORIO FISICA QUIMICA	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
9	SISTEMA DE AUDIO PARA SALONES	17	\$ 170.000	\$ 2.890.000	
197008 SOFTWARE					\$ 1.000.000
10	ADQUISICION DE SOFTWARE	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



511114. Adquisición de bienes de consumo Final.					\$ 2.447.600
11	RESMAS TAMAÑO OFICIO	10	\$ 13.000	\$ 130.000	
12	RESMAS TAMAÑO CARTA	10	\$ 12.000	\$ 120.000	
13	TINTA PARA IMPRESORA EPSON X70ML	8	\$ 35.000	\$ 280.000	
14	ESCOBAS PLASTICAS	60	\$ 5.000	\$ 300.000	
15	TRAPEROS	30	\$ 6.000	\$ 180.000	
16	OBRAS Y TEXTOS LITERARIOS	10	\$ 50.000	\$ 500.000	
17	BLANQUEADOR PIMPINA X 20 LITS	7	\$ 47.000	\$ 329.000	
18	FAB SUELTO X BULTO	3	\$ 50.000	\$ 150.000	
19	DESINFECTANTE X PIMPINA 20 LITS	4	\$ 60.000	\$ 240.000	
20	PAPEL HIGIENICO	24	\$ 1.500	\$ 36.000	
21	AMBIENTADOR	3	\$ 10.000	\$ 30.000	
22	PANOLAS	40	\$ 2.500	\$ 100.000	
23	JABON LAVAPLATOS LIQUIDO	2	\$ 7.800	\$ 15.600	
24	GUANTES PLASTICOS.	8	\$ 2.500	\$ 20.000	
25	VASOS DESECHABLES 7 ONZAS X50UNID.	10	\$ 1.700	\$ 17.000	
511114. Dotaciones Pedagógicas.					\$ 1.789.000
26	MARCADORES PERMANENTES SURTIDOS	24	\$ 2.500	\$ 60.000	
27	MARCADORES BORRABLES SURTIDOS	72	\$ 3.000	\$ 216.000	
28	TINTA NEGRA PARA MARC. BORRABLES X 100CC.	12	\$ 80.000	\$ 960.000	
29	BORRADORES PARA TABLEROS ACRILICOS	40	\$ 2.800	\$ 112.000	
30	LIBRETAS DE APUNTES	40	\$ 8.000	\$ 320.000	
31	LAPICEROS	120	\$ 800	\$ 96.000	
32	PAPEL KIMBERLY	50	\$ 500	\$ 25.000	
511115. Mantenimiento, Conservación y reparación de Instalaciones.					\$ 21.282.400
33	CANDADOS GRANDE	5	\$ 25.000	\$ 125.000	
34	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COM	1	\$ 500.000	\$ 500.000	
35	MANTENIMIENTO ELECTRICO INCLUYE BOMBILLA Y ACCESORIO	1	\$ 9.800.000	\$ 9.800.000	
36	MANTENIMIENTO GENERAL (REDES DE TV, PLANTA FISICA Y ADI	1	\$ 10.257.400	\$ 10.257.400	
37	MANTENIMIENTO DE SILLETERIA.	1	\$ 600.000	\$ 600.000	
511117. Servicios públicos.					\$ 1.420.000
38	PLAN Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1	\$ 1.420.000	\$ 1.420.000	
511121. Impresos y Publicaciones.					\$ 600.000
39	MANUALES DE CONVIVENCIAS	1	\$ 600.000	\$ 600.000	
511125. Prima de Seguro.					\$ 850.000
40	POLIZA DE SEGURO	1	\$ 850.000	\$ 850.000	
511137. Realización de Actividades Pedagógicas, Científicas, Deportivas y Culturales					\$ 3.500.000
41	PROYECTOS TRANSVERSALES	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	
511190. Gastos bancarios (Chequeras y Comisiones, GMF)					\$ 1.100.000
42	GRABAMENES, CHEQUERAS, COMISIONES.	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	
550106. Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica					\$ 2.000.000
43	PROYECTO DE GRANJA ESCOLAR (INCLUYE AVISOS)	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
550105. Costos Asociados al trámite para la obtención del título bachiller y primaria					\$ 3.300.000
44	DIPLOMAS DE BACHILLERES	50	\$ 12.000	\$ 600.000	
45	ACTAS DE GRADOS	50	\$ 4.000	\$ 200.000	
46	CARPETAS PORTA DIPLOMAS	50	\$ 2.000	\$ 100.000	
47	CEREMONIA DE CLAUSURA	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	
					\$ 68.174.000
PRESUPUESTO DE INGRESOS					\$ 68.174.000

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular. 3114145800



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelibano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO
NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056
Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelibano
Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



RENDICION DE CUENTAS 2020 - FECHA: 22 DE FEBRERO 2021

LISTADO DE ASISTENCIA - PADRES DE FAMILIA

ESTUDIANTE	ACUDIENTE	CEDULA	CELULAR
ERA VILLADIEGO JUAN DAVID	Antonio Caldera	50947940	3128444108
CAMO MORELO JEDIS ANDREA	Manuel Fleuter	71934093	3145604809
VANTES SOTELO ANDERSON	Guillermo Sotelo	50945570	3135426126
MORRO HERNANDEZ DANIEL JOSE	Orly Hernandez Cardona	1063.291984	321875674
MORRO HERNANDEZ DEIBIS JOSE	Quely Hernandez Cardona	1063.291984	3218756079
ROYOS ARROYO HEINER MANUEL	Alejandro Reyes	103226180	3117869440
ITIA PEREZ ANGEL MIGUEL	MARJETH PEREZ B	7.148.695.731	3205299877
RIAN GOMEZ BAIRO DAVID	MADIS GOMEZ	50946442	3137680988
RIAN MERCADO SANTIAGO	Genaro Sigman	50.940597	310201427
MEZ ZABALA ANGEL DAVID	Manuel G. Gomez	71305729	9123274800
MEZ VILLALBA ZHARICK PAOLA	Imelda Ortega	25999292	3105341179
NZALEZ MARTINEZ CRISTIAN DAVID	Prudencio Gonzalez	73095616	3044317678
RNANDEZ PEREZ LESMY	Rafael Hernandez	1105816	3106706850
ESIA CORONADO DEIVER DAVID	Domingo ES	79302541	3104615046
RIO CALLE JOSE JULIAN	Ingris Garcia Calle Roxida	1003290977	3218835829
RANJO GARCIA NADELIN YICETH	William Del Castillo	1067.854.662	3146257977
ITEGA JARAMILLO ALEXANDER	Kelvin Jaramillo	1.063289821	3749588220
ITEGA PADILLA ISAAC DAVID	Angelica Ortega		3126886274
CHECO ROJAS CARLOS ALBERTO	Ignacio Roberto Alfonso	1063252211	3123251577
DILLA HERNANDEZ VANESSA PAOLA	Aida Rosa Hernandez	1063283358	3114314006
IMOS MENDEZ DAVID	Deiver Mendez Gomez	2003292936	3008780067
SORRQUEZ CONTRERAS MARYURS	Luisa Mallano A	1003290829	3126352381
LAZAR GAZCON JOSE ANGEL	Yusania Martinez Salcedo	1003284145	3126873014
FRANO NIEVES MAIKELYS SARAH	Diana Nieves	14.687.083	3235262233
TELO FUENTES SEBASTIAN	Alfonso Fuentes Hernandez	067281476	311888470
JAREZ SIERRA ANGE ESTER	Angyela Suarez		3117577778
SANGO AVILEZ LUISA MARIA	MICHA AVILES	50641193	3106473379
RGARA DE LA OSSA MATIAS	Esther de la Ossa Cerpa	22240975	3023150251
LALBA SIERRA LUIS ANGEL	Rafael Sierra	58943810	3106209217
NEZ SOSA LENIEL ISRAEL	Leniel Sosa	19527036	310623029
ILUAGA BRACAMONTE CAMILO JOSE	Daniel Chona	1067309511	3106219877

Manuel...

Institución Educativa Alianza Para El Progreso - Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelibano - Córdoba
Teléfono: 3114145800 | Email: ee_12346600005601@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO
NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056
Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano
Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



RENDICION DE CUENTAS 2020 - FECHA: 22 DE FEBRERO 2021

LISTADO DE ASISTENCIA -PADRES DE FAMILIA

ESTUDIANTE	ACUDIENTE	CEDELA	CELULAR
ALEAN HOYOS OSCAR DAVID	Mileidis Hoyos Perez	7063289414	3103472026
ALEAN SANCHEZ JOSE JULIAN	Alberro Alean	78299583	3106901372
ALEAN SANCHEZ LUZ KARINA	Alberro Alean	78299583	3106901372
ARANGO MERCADO SALOME	Carlos Arango Murillo	1063297144	3022723293
ARRIETA ROJAS LEIDER DAVID	DESERTOR		
BALTAZAR RODRIGO LUIS SANTIAGO	Lina Marcela Galindo	1010068333	3103705784
BENITEZ BALTAZAR VANESSA ISABEL	Beatriz Baltazar	7003360688	3114256793
BLANCO BURROCAL SHARA JULIETH	Denis Blanco R.	35871153	3205587886
CABRALES MERCADO LUIS FERNANDO	Juan Fernando Cabales	15614196	3216262927
CARRASCAL DIAZ NELSON ANDRES	Candela Carrascal	7007606008	3147493596
CHIMA LONDOÑO JESUS DANIEL	Verónica Lo	50999404	310505665
COGOLLO ECHAVARRA YERITH DAVID	Yerith Cogollo	64520731	310711856
CORREA CARABALLO MARICELA	Maricela Correa	92530549	3225858825
DE LA ROSA GONDE YSELA PATRICIA	DESERTORA		
DEL TORO GARCÉS JOSE DAVID	Karen GARCÉS GARCÉS	7063291075	3235003775
DIAZ MOQUEA BRYITH ELIANA	Carmen Moquea	50942722	313528290
GARCÉS LEÓN CAMILA LUCIA	Linda León	1193374851	3105051501
GUTIERREZ CASTRO JORDAN STEVEN	Linda Vilca	1014232863	3134997720
HERNANDEZ GARCIA DANIEL	DESERTOR		
HERNANDEZ GONZALEZ JUAN S	Maribel Gonzalez	1063267677	3217626257
JARAMILLO LOPEZ JOSE MIGUEL	Jose Manuel Jaramillo	620903	3116777362
JARAMILLO VILLERO DANY LUZ	Diana Marcela Murillo	1193205066	3218217792
LOPEZ COPDERO DANIEL	Nelson Lopez	78300566	321405063
MENDOZ SERRANO ANA BEATRIZ	Lidia Alejandra Mendez	1066606061	3205406380
MERCADO RAMOS JHON ALEX	Ubaldo Mercado	1063277060	3004722722
PETANO BALDINO JUAN SEBASTIAN	Mariana Baldano Rivas	1063296531	3202957584
PETRO REGINO MARIA LUCIA	Patricia Regino	1063292264	314519884
PUNTES JUENEZ CRISTINA ISABEL			
PUNTES JUENEZ SARA MICHEL			
RODRIGUEZ ALGARIN LUZ ESTHER	alba Luz algarin salgado	26778977	3126883206
RUIZ CASTRO ANORI LORENA			
SALCEDO MARTINEZ FELIPE	Inaris Salcedo martinez	1063280539	3044430748
SOLA MARIN ARIVA ALEXIS	Ariana Sola	1063728947	322027011
TORRES MELENDEZ KAROL LIZETH	Rosa melendez	32375449	3076437102
VELASQUEZ LOPEZ BRENDA LUZ	Diether Davila	100756085	314054747
VERGARA ALEAN KAROL NICOL	Brian Alean	1001693560	3113447824
ZUÑIGA PADILLA MARIA ANGEL			

Sirley Amiel
CE # 39273495

Institución Educativa Alianza Para El Progreso, Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
www.alianzaep.com

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO
NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056
Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelíbano
Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



RENDICION DE CUENTAS 2020 - FECHA: 22 DE FEBRERO 2021

LISTADO DE ASISTENCIA -PADRES DE FAMILIA

N°	ESTUDIANTE	ACUDIENTE	CEDULA	CELULAR
1	BALLESTEROS POSADA JUAN SEBASTIAN	Ingrys Calle	1005290977	3218995929
2	BOHORQUEZ GUZMAN STIVEN	Nubia Guzman	72247534	3103818213
3	CARMONA RODRIGUEZ ERIS DE JESUS	Yesid Carmona	7063296039	3226042571
4	CARRASCAL MELES JUAN DE DIOS	Madison Tuleo Cepa	7066093973	3137564246
5	CASARRUBIA SALGADO ANA SOFIA	Luz casarrubia	50945729	321626522
6	CASARRUBIA SALGADO NATALIA SARAY	Luz casarrubia	50945729	321626522
7	CAVADA ZAPATA NATHALY	María Ester Puche	39285089	306434845
8	COGOLLO MONTES EMILIO JOSE	Beatriz Monto	50760263	3118681882
9	CONTRERAS MARTINEZ BRAYAN DAVID	Victory Contreras	78294254	3205547738
10	CORREA CRUZ CARLOS ANDRES	Luzmila Correa	55234107	3235267192
11	CORREA MARTES JOSE MARIO	Luzmila Martes	55234107	3235267192
12	CURA POSADA JAMES YESSITH	Maria Posada	1063285439	3114425042
13	DE HOYOS ARROYO KENNIA ANDREA	gladys hoyos	1032201181	3117569440
14	HERNANDEZ PEREZ JUAN PABLO	Rafael Hernandez	1110586	3106706850
15	HERNANDEZ SALGADO LUIS MARIO	José Palacio	73300371	3235990852
16	LOPEZ GUERRERO JOSE DAVID	Jessica Berrio	7007901432	312430832
17	PACHECO HERAZO MATEO	Rusby Herazo C	50941487	3042043617
18	PACHECO HERNANDEZ ANGEL DAVID	Hilena Hernandez Ariza	1063299340	3217408337
19	PACHECO HERNANDEZ LUIS ANGEL	Hilena Hernandez Ariza	1063299340	3217408337
20	PANTOJA CUARTAS GABRIEL	José Santos	7063297790	3114280257
21	PEREZ JUVENEZ EMANUEL	Angolina Perez	7063279231	327889073
22	PINEDA SOLER VALERIA ALEJANDRA	Luzmila Soler	1063280457	3233811415
23	SEVERICHE PETIT SANTIAGO JOSE	Emiliana Gutierrez	50944602	3114490797
24	VILLALBA COGOLLO SHONNA	Angela Gargora	7003291097	3103813208
25	VITOLA VASQUEZ SANTIAGO	Natalia Vasquez Rama	1063291089	323661824
	Francisco Ramos	Sandra Ocampo	1068809424	312590592

MONTELIBANO

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular: 3128162960

Escaneado con CamScanner

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelíbano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular: 3114145800



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO

NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056

Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelibano

Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTELIBANO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO
NIT N° 812002079-6 DANE N° 123466000056
Creada mediante Acuerdo N° 020 del 22 de enero de 1993 del Concejo Municipal de Montelibano
Resolución de integración N° 0001249 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000369 de julio 14 de 2011



RENDICION DE CUENTAS 2020 - FECHA: 22 DE FEBRERO 2021

LISTADO DE ASISTENCIA - PADRES DE FAMILIA

N°	ESTUDIANTE	ACUDIENTE	CEDULA	CELULAR
1	AGUILERA CORREA SANDRA YANETH	Luzelys Monte	55 234 107	323 526 7192
2	BRAVO MARTINEZ EMANUELL	Luz Elena Martinez	22667432	313 704 5296
3	BURGOS MONTES SAMUEL	Angelica Montes	10670714484	3127377760
4	CASTAÑEDA MIHA ANGEL DAVID	Bianca Posada	50745785	3226618836
5	CASTRO ORTEGA BRENDA MELISA	POIT Vici Ooytega	50944736	312 436 034
6	CORREA MARTES JUAN DAVID	Luzelys Monte	55 234 107	323 526 7192
7	CLIRA POSADA SIHARA NICOLLE	Mario Posada	1063285431	311425042
8	FERNANDEZ GÓEZ MICHELL CECILIA	Maribel Góez	1063295980	3214809615
9	FUENTES PICO JULIANA	Nancy Pico	50946953	3205511475
10	GONGORA COGOLLO CARLOS JOSE	Liliana Baillento	50942442	3103962289
11	HERNANDEZ MONTES LINDA SOFIA	Amador Herdoy	50444664	3114318721
12	MADERA CHICA ERIENITH PATRICIA	Olga Chica	70672071	3107697862
13	MEDINA MELES LUISA FERNANDA	Madison Hules Ceipa	1066093935	3137564246
14	MOLINA RUIZ YCELA	GUSTAVO Molina	75302524	8107231544
15	NEGRETE CARRAZO SANTIAGO JOSE	Adriana Negrete	25989467	3113439822
16	PÉREZ PARRA EXEL ANDRES	No firma	22484427	3004506335
17	RIVAS ARROYO HAROL	Harol Rivas Sandoval	50945246	3203370148
18	RODRIGUEZ DE LEÓN ROSNEILY	Amalia De Leon	21121903	3102631511
19	SAEZ ALVAREZ MARA ALEJANDRA	AGILVIS ALVAREZ	50947466	3123754914
20	SEVERICH PETIT OSMALIN	Emiliana Galiana II	50944608	3114992043
21	SENA WILLS ROSA INES	Emperatriz Hules	50572487	3108220459
22	SIERRA PÉREZ MIGUEL ESTEBAN	Emilda Perez	1007501722	3145063074
23	SIERRA RICARDO SAMUEL DAVID	Colone Ricardo	1063277705	3225549852
24	SILGADO REYES JUAN DIEGO	Julio PEZ	12803269	323323027
25	TORREGUOSA CONTRERAS SAMUEL	Yuliana Contreras	26000896	3145414331
26	VERGARA CHAVES DANIEL DAVID	Emilides Vergara	1063281712	3108929102
27	ZULLAGA BRACAMONTE GREYS	DAVID CHICA	1067109241	7062198279

Institución Educativa Alianza Para El Progreso: Unidad, Orden y Progreso
Carrera 5 - Vía al Aeropuerto El Pindo
Montelibano - Córdoba
Email: ee_12346600005601@hotmail.com
Celular: 312842960

Escaneado con CamScanner